



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se convoca a la participación en el procedimiento negociado con publicidad para la contratación del suministro e instalación de una nueva aplicación de control de accesos para la Asamblea de Madrid.

## Publicidad en el Perfil de Contratante de la Cámara

---

Según lo dispuesto en el artículo 142.4 del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ordena la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid, comprensivo del siguiente contenido:

- 1.- Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información.
  - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa - Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Asamblea de Madrid.
    2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid nº 1.
    3. Localidad y código postal: (28018 Madrid).
    4. Teléfono 34.91.779.95.00
    5. Fax: 34.91.779.96.48.
    6. Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
    7. Dirección de internet del perfil del contratante: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: solicitud de información adicional hasta el quinto día del plazo de licitación. Visita a las instalaciones, no preceptiva, en la forma dispuesta en la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Número de expediente: CPNPSU/2015/07.
- 2.- Objeto del contrato:
  - a) Tipo: suministros.
  - b) Descripción: suministro e instalación de una nueva aplicación de control de accesos para la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.



## ASAMBLEA DE MADRID

- c) División por lotes y número: no.
- d) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.
  - 1. Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, núm. 1)
  - 2. Localidad y código postal: Madrid 28018.
- e) Plazo de ejecución: suministro, duración máxima de 45 días, en los términos de la prescripción 10ª "Implantación del Sistema", del Anexo 1 de Prescripciones Técnicas. Mantenimiento de software, un año mínimo.
- f) Admisión de Prórrogas: no.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 35125200-8 "Sistemas de control horario y aparatos de registro para control horario"; 42961100-1 "Sistema de control de acceso".

### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado con publicidad.
- c) Subasta electrónica: no
- d) Aspectos negociables: Según lo recogido en la cláusula 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 1. Las condiciones del mantenimiento proactivo y adaptativo:
    - a. Revisiones periódicas.
    - b. Modificaciones adaptativas del sistema.
    - c. Otros
  - 2. Horas de mantenimiento adicionales y condiciones en que se prestan.
  - 3. Forma de pago tanto de la infraestructura a adquirir como de los servicios a prestar.
  - 4. Ubicación exacta de los componentes de la solución.
  - 5. Cualificación del personal que aporta el licitador.
  - 6. Condiciones del mantenimiento adicional una vez concluida la garantía.
- e) Criterios de adjudicación. Según lo recogido en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 1º.- Características técnicas. Hasta 8,40 puntos.
  - 2º.- Garantías, mantenimiento y plazo de suministro. Hasta 9,30 puntos.
  - 3º.- Mejoras. Hasta 2,30 puntos.
  - 4º.- Precio. Hasta 80 puntos.



## ASAMBLEA DE MADRID

### 4.- Presupuesto base de licitación y valor estimado:

El presupuesto máximo de licitación será de treinta y cinco mil euros (35.000 €), sin inclusión del IVA [42.350 €, IVA incluido].

El valor estimado del contrato es de treinta y cinco mil euros (35.000 €).

### 5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

### 6.- Requisitos especiales del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo recogido en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 7.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la convocatoria en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid. El plazo de recepción finalizará a las 14:00 horas del último día de admisión.

b) Modalidad de presentación: en español, en papel, con respaldo ofimático (opcional).

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: lunes a viernes de 9'00 a 14'00.

2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, 1.

3. Localidad y Código Postal: Madrid - 28018.

4. Dirección electrónica: no procede.

d) Admisión de variantes, si procede: no se admiten variantes. Se admiten mejoras en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.



En Madrid, a 21 de junio de 2016

**LA PRESIDENTA,**

**María Paloma Adrados Gautier**

